



Diagnóstico POAIV 2023

¡Bienvenido! Este es el formulario de evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo y del estado de la función de Inspección y Vigilancia con fines de Control -IVC- de su ETC.

BLOQUE 1. Información General del Sector.

1

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA *

- Amazonas
- Antioquia
- Apartadó
- Arauca
- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Armenia
- Atlántico
- Barrancabermeja
- Barranquilla
- Bello
- Bogotá, D.C.
- Bolívar
- Boyacá
- Bucaramanga
- Buenaventura
- Caldas
- Cali
- Caquetá
- Cartagena de Indias
- Cartago
- Casanare

- Cauca
- Cesar
- Chía
- Chocó
- Ciénaga
- Córdoba
- Cúcuta
- Cundinamarca
- Dosquebradas
- Duitama
- Envigado
- Facatativá
- Florencia
- Floridablanca
- Funza
- Fusagasugá
- Girardot
- Girón
- Guadalajara de Buga
- Guainía
- Guaviare
- Huila
- Ibagué
- Ipiales

- Itagüí
- Jamundí
- La Estrella
- La Guajira
- Lorica
- Magangué
- Magdalena
- Maicao
- Malambo
- Manizales
- Medellín
- Meta
- Montería
- Mosquera
- Nariño
- Neiva
- Norte de Santander
- Palmira
- Pasto
- Pereira
- Piedecuesta
- Pitalito
- Popayán

- Putumayo
- Quibdó
- Quindío
- Riohacha
- Rionegro
- Risaralda
- Sabaneta
- Sahagún
- San Andrés de Tumaco
- Santa Marta
- Santander
- Sincelejo
- Soacha
- Sogamoso
- Soledad
- Sucre
- Tolima
- Tuluá
- Tunja
- Turbo
- Uribia
- Valle del Cauca
- Valledupar
- Vaupés

- Vichada
- Villavicencio
- Yopal
- Yumbo
- Zipaquirá

2

¿El Equipo encargado de la formulación del POAIV 2023 hizo un análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio, respectivo? Describa la metodología del trabajo realizado. *

Se implementó matriz de seguimiento a los entregables por parte de cada una de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, se validaron los resultados de dicha matriz en comité directivo.

3

Indique tres (3) situaciones relacionadas con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia. *

Ejercer control sobre la asignación y el desempeño efectivo de las horas extras autorizadas para garantizar la atención en los diferentes niveles ofertados por el EE.

Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales, teniendo en cuenta el PEI, las relaciones técnicas vigentes y sus perfiles o áreas de desempeño, incluyendo a los profesionales de apoyo.

Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión y la actualización de los manuales de convivencia escolar.

4

Teniendo como base el balance general de las actuaciones adelantadas por la ETC en cumplimiento del POAIV 2022 indique si se reprogramaron actividades, que no fueron ejecutadas durante el año anterior, para la presente vigencia y señale a qué temática corresponden. *

Control normativo
 Convivencia escolar
 Educación Privada

5

Diligencie la conformación del universo (cantidad) de prestadores del servicio educativo en su ETC de la siguiente manera: *

NIVEL EDUCATIVO / TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIÓN INICIAL	EPBM	ETDH	ADULTOS	INFORMAL
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)					
Establecimientos Educativos No Oficiales					

NIVEL EDUCATIVO/TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIÓN INICIAL	EPBM	ETDH	ADULTOS	INFORMAL
Establecimientos Oficiales		0	149	1	0
N/A					
Establecimientos No Oficiales		0	123	86	6
N/A					

6

Si su ETC no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal, explique las razones. *

De acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE, quienes presten este servicio educativo “no requieren de registro por parte de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada”.

7

¿Cuáles fueron los indicadores de proceso propios del sector educativo se tuvieron en cuenta para la formulación del POAIV 2023? Explique el comportamiento de estos indicadores durante la última vigencia evaluada e indique la fuente de información. *

Comportamiento histórico de los resultados de las pruebas estandarizadas

Año	A+	A	B	C	D
2019	2	2	28	72	38
2020	2	2	22	65	51
2021	1	4	18	71	49
2022	1	3	21	72	46

Entrega oportuna de productos por parte de las instituciones educativas tales como rendición de cuentas, ejecución de los fondos de servicios educativos (presupuesto), PMI, Plan de medios y tics, Plan de acción entre otros.

BLOQUE 2. Información General del área de Cobertura.

8

Detalle la matrícula oficial y no oficial atendida por la ETC durante la vigencia 2022 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, según los registros del SIMAT y del SIPI, y su variación con respecto al año 2021. *

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					
	EDUCACIÓN INICIAL	VARIACIÓN %	EPBM	VARIACIÓN %	ADULTOS	VARIACIÓN %
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)						
Establecimientos Educativos No Oficiales						

Educación inicial 10%
 EPBM -8.7%
 ADULTOS -5%

9

Mencione las estrategias implementadas por la ETC para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los EE oficiales y su repercusión en las tasas de deserción y reprobación. *

Se implemento grupos de búsqueda activa en cada uno de los municipios con el apoyo del personal docente de las instituciones educativas, personerías municipales y las comisarias de familia, se establece procedimiento de seguimiento a estudiantes con ausencias mayores a través de la docente con funciones de orientador.

10

Evalúe el desempeño registrado el año anterior en la ejecución de las estrategias de acceso y de permanencia implementadas por la ETC – Ejemplos: Ampliación de cupos, PAE, Transporte Escolar, etcétera *

El programa de alimentación escolare se presto desde el primer día del calendario académico, se presentaron algunas dificultades en el servicio de transporte al inicio del año, pues este es contratado los tres primeros meses directamente por el municipio y algunos presentaron situaciones en el desarrollo del proceso contractual.

BLOQUE 3. Información General del área de Calidad

11

Analice los resultados obtenidos por los EE pertenecientes a su ETC en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER 3, 5, 7 y 9- y su comportamiento frente al promedio nacional. *

La última aplicación de pruebas saber 3,5,7 y 9 se realizó en el año 2017; los resultados proporcionados por el Icfes en el año 2018, reflejan que los promedios del Valle (ETC) estuvieron por debajo de la media nacional, en cuanto al comparativo de desempeño de las pruebas saber 3°, 5° y 9°, demuestra poca o ninguna mejoría en los niveles de desempeño que generalmente se encuentran más concentrados en los desempeños desfavorables; es decir, en insuficiente y mínimo que en los desempeños favorables. A esto, se le complementa que el comparativo del ISCE del Valle frente a ISCE en todos los niveles educativos también mostró valores por debajo del indicador nacional, y en el balance del ISCE del Valle en comparación con el MMA del VALLE, exceptuando la básica primaria, la básica secundaria y media no están logrando cumplir con las metas proyectadas. Por lo tanto, se recomienda seguir fortaleciendo los sistemas de preparación para las pruebas saber, junto con recursos que complementen la calidad de la educación en términos de las condiciones educativas, la cualificación docente y el desarrollo de nuevas metodologías y pedagogías enfocadas en impactar positivamente los cuatro factores del Índice Sintético de la Calidad-ISCE-: Desempeño, Progreso, Eficiencia y el Ambiente Escolar.

12

¿Cómo se clasificaron las IE de su ETC en la evaluación de Pruebas SABER 11 realizada por el ICFES? *

En comparación con el año anterior 2021-2:

- 14 IEOs de 144 que registran resultados agregados, lograron ascender de categoría;
- 20 IEOs descendieron y,
- 121 se mantuvieron. Nueve de las 144 IEOs evaluadas, al igual que el año anterior, descendieron de clasificación

Tabla . Cantidad de IEOs x Clasificación de Planteles 2019 a 2021.

Año	A+	A	B	C	D
2019	2	2	28	72	38
2020	2	2	22	65	51
2021	1	4	18	71	49
2022	1	3	21	72	46

De otra parte, es de destacar que el desarrollo e implementación de programas como implementación de la Jornada Única, Día E, incentivos y becas de excelencia docente, acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de autoevaluación institucional, el diseño y desarrollo de material didáctico para apoyar la flexibilización curricular y la evaluación de los aprendizajes bajo el esquema de "trabajo en casa", los diagnósticos de frente al uso e implementación de medios y tics, el acompañamiento situado desde el Programa "Todos a Aprender", el fortalecimiento de las competencias básicas con los docentes, el trabajo con los Consejos Académicos, la implementación y apoyo a Supérate con el Saber 2.0, el apoyo en el desarrollo de la estrategia Evaluar para Avanzar-EpA- en 2020, 2021 y 2022, el desarrollo del programa "Olimpiadas del saber ", dotación y capacitación en el manejo de aulas Steam +, formación de docentes en competencias básicas, educación inclusiva, formación en evaluación formativa, entre otros, han demostrado la alta incidencia positiva en el desempeño de los estudiantes y en el mejoramiento de los indicadores propuestos por la entidad territorial.

13

¿Qué estrategias implementará la ETC para apoyar a las IE que se clasificaron en bajo nivel, en las pruebas SABER 11 aplicadas por el ICFES? *

Desde el año 2022 se vienen adelantando talleres de análisis y uso de resultados de pruebas saber con los miembros de los consejos académicos de las 149 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca; así mismo, a través de la plataforma educativa de gestión pedagógica liderada por la Subsecretaría de Calidad Educativa se cuenta con un monitoreo de las instituciones desde los componentes de PEI, autoevaluación institucional y Planes de Mejoramiento Institucional, con el propósito de focalizar acciones de acompañamiento y asistencia técnica situada y diferenciada con aquellas instituciones que están presentando baja clasificación de planteles y cuyo índice se espera incrementar a fin de posibilitar el mejoramiento de las categorías asociadas a la meta de resultado establecida en el actual plan de desarrollo 2020-2023 "Valle Invencible".

14

¿Qué acciones de seguimiento o de acompañamiento a los EE Oficiales se adelantarán en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa -PAM- formulado por la ETC? *

Se realiza acompañamiento a través de la plataforma ecosistema pedagógico implementado por la Gobernación del Valle del Cauca, en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento.

15

Cuántos EE Privados se encuentran clasificados en régimen controlado para la vigencia 2023. *

57 instituciones educativas se encuentra en clasificadas en controlado

16

¿Qué tipo de acompañamiento se ha previsto en el POAIV 2023 para los EE Privados clasificados en Régimen Controlado, que les permita salir de esta clasificación? *

No se efectuará dentro del Plan 2023, se realizará asistencia técnica, a estas instituciones teniendo en cuenta, que un alto porcentaje de las instituciones clasificadas en este régimen, fueron catalogadas por la pregunta 9 que corresponde al pago de seguridad social integral, la secretaría de educación prestara asistencia técnica para orientar a estos establecimientos en el proceso de formalización laboral de los docentes y administrativos pertenecientes a estos establecimientos

17

¿Qué acciones de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2023? *

Respecto la ampliación de la jornada escolar o jornada complementaria, nos encontramos a la espera del apoyo que brindará el gobierno nacional para este fin, teniendo en cuenta que no existen lineamientos claros frente a la financiación y aumento en el programa de alimentación escolar y quienes o a través de que entidades se programaran las actividades en dicha jornada. Desde la entidad territorial existe plena disposición de transitar al aumento de la jornada, sin embargo es necesario que desde el Ministerio de Educación, se establezca lineamientos claros, teniendo en cuenta que la jornada única ha sufrido infinidad de modificaciones que al final no se evidencia el verdadero propósito de tener mas tiempo a los estudiantes en las instituciones.

BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los EE

18

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales? *

80% de cumplimiento en el reporte de rendición de cuentas

19

¿Qué acciones correctivas emprendió la ETC con relación a los EE Oficiales que no cumplieron el deber legal de rendir cuentas durante la vigencia 2022 o demostraron deficiencias en la gestión realizada? *

Se incluyeron en el Plan operativo 2023, se solicitó informe por escrito de las razones por las cuales no se remito el informe respectivo, para garantizar el debido proceso y remitir si es el caos a control interno disciplinario.

20

¿Cuáles EE Oficiales han sido priorizados en el POAIV 2023 atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en las quejas recibidas en años anteriores? *

FLORIDA IE ATANASIO GIRARDOT
FLORIDA IE LAS AMERICAS
GINEBRA IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
GINEBRA IE MANUELA BELTRAN
PRADERA IE ANTONIO NARIÑO
CAICEDONIA IE ANTONIA SANTOS
BOLIVAR IE BETANIA
ULLOA IE LEOCADIO SALAZAR

21

¿La Secretaría de Educación ha documentado el trámite de las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE? ¿Se ha dado respuesta oportuna y de fondo? ¿Cómo se clasifican las quejas y cuáles son las más recurrentes? *

El procedimiento está documentado en el sistema de gestión y son tramitadas a través del SAC, las quejas que se presentan frente a la prestación del servicio educativo son:

Convivencia Escolar 70%

Infraestructura 10%

Evaluación y Promoción 10%

Planta y jornada escolar 10%

22

¿Qué actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, etcétera.) ha previsto ejecutar la ETC durante la vigencia 2023? *

Lograr que el 100% de las instituciones educativas diligencien la autoevaluación a través del sistema EVI, dar continuidad a la actualización periódica del DUE, dar continuidad a los procesos de auditoría que realiza la entidad en su objeto misional

23

Describe las actividades de seguimiento y de control al cumplimiento de la jornada laboral que realiza la ETC con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales. *

Validación de resolución de horarios de cada una de las instituciones.
Solicitud de carga de asignaciones académicas por cada una de las instituciones.
El proceso de relaciones técnicas inició en el mes de febrero de 2023.

24

¿Qué actividades de seguimiento y control adelantará la ETC para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE? *

el 7 de marzo se realizó campaña departamental para la elección de personero y contralor escolar respectivamente. Con la participación del 100% de las instituciones educativas

BLOQUE 5. Convivencia Escolar.

25

¿Qué acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE ha previsto la ETC? *

Actualización de rutas y acompañamiento municipal :

https://drive.google.com/drive/folders/1leedTGR70FRI3VxfZTsVuW6vZ_LSDEF?usp=share_link

26

¿Qué acciones de verificación adelanta la ETC sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE? *

Acompañamiento permanente de la secretaria técnica del Comité Departamental de Convivencia , cruce de información de matriz de quejas con el reporte del SIUCE.

27

¿En qué estado se encuentra la ETC en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia de los diferentes EE? *

Diagnostico 100%
Implementación de ajustes 50 %
Evaluación 50%

28

¿Qué acciones ha previsto realizar la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar? *

Se efectuó revisión de la conformación de la totalidad de comités en las instituciones educativas, se desarrolló campamento pedagógico con los rectores y orientadores escolares y se orientó sobre la ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965 de 2013.

Bloque 6. Criterios de Priorización de los EE en el POAIV

29

¿Se priorizaron EE Oficiales y No Oficiales para verificar –específicamente- las condiciones que ofrecen en materia de infraestructura, dotación, accesibilidad y disponibilidad de servicios públicos para la prestación del servicio educativo? *

- SI
- NO
- Otras

30

¿La ETC priorizó Los Establecimientos Educativos Oficiales que se encuentran en proceso de ampliar la jornada? *

- SI
- NO
- Estamos en etapa diagnóstica

31

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos que hayan obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año lectivo? *

- SI
- NO
- Otras

32

¿La ETC priorizó los Establecimientos de ETDH que no han sido objeto de visitas de control durante los dos últimos años o que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año? *

- SI
- NO
- Otras

33

¿La ETC priorizó los establecimientos de educación para jóvenes y adultos que - presuntamente- vienen operando sin el lleno de los requisitos legales exigidos para su funcionamiento y particularmente, los que ofrecen programas de terminación del bachillerato en tiempos fijados por fuera del marco legal vigente? *

- SI
- NO
- Otras

34

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos con reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación? *

- SI
- NO
- Otras

35

¿La ETC priorizó los EE privados sobre los cuales se han recibido quejas por la presunta violación al régimen establecido para la fijación de los costos educativos y/o para la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares? *

- SI
- NO
- N/A

36

¿La ETC priorizó a los prestadores de Educación Inicial que -presuntamente- no cumplen los lineamientos técnicos establecidos para operar en este nivel? *

- SI
- NO
- Otras

37

¿La ETC ha previsto la realización de actividades de búsqueda activa y de control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que ésta no se encuentra permitida? *

- SI
- NO
- Otras

38

¿La ETC priorizó a los prestadores del servicio educativo que no han implementado las acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar, en el marco de lo previsto en la Directiva Ministerial #1 del 4 de marzo de 2022? *

- SI
- NO
- Se tiene establecido procedimiento administrativo interno

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporcionas información personal o confidencial.

| [Términos de uso](#)